

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA “ALTOS DE VALDEPARRILLOS”. TÉRMINO MUNICIPAL DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA). ÚLTIMA FASE DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

Pina López Torres

Miguel Ángel de Dios Pérez

Mark A. Hunt Ortiz

Jacobo Vázquez Paz

Resumen: La información recuperada durante el proceso de excavación arqueológica en el yacimiento de Altos de Valdeparillos (término municipal de Bollullos de la Mitación, Sevilla) permite confirmar la existencia en el denominado Sector A, detectado en la Prospección Arqueológica superficial realizada previamente, de un asentamiento de carácter rural con tres fases de ocupación diferenciadas que se extienden en un arco cronológico desde el siglo I d.C. al siglo VI d.C.

Abstract: The information recovered during the archaeological excavation in the site Altos de Valdeparillos (municipality of Bollullos de la Mitación, Seville), allows to confirm the existence in the so called Sector A, detected during the archaeological survey carried out previously, of a rural settlement with three differentiated occupation phases, spreading chronologically from the 1st century A.D. to the 6th century A.D.

INTRODUCCIÓN

El área de “Altos de Valdeparillos” se sitúa inmediatamente al Noroeste de la población de Bollullos de la Mitación, con forma de polígono irregular y tendencia rectangular (**Fig.1**).

Internamente, la superficie de afección se encuentra compartimentada por diversos caminos y pistas de tierra, siendo atravesada longitudinalmente (con dirección Sur-Norte) por el denominada Camino del Panadero. En cuanto a la topografía, el terreno presenta suaves ondulaciones, con escasa pendiente en las laderas entre las zonas de lomas que presentan mayores elevaciones.



FIG. 1. Localización de Altos de Valdeparilllos

En general la zona más elevada se sitúa en la parte Norte de área, con cota aproximada de 110 m., (cota máxima 111,42 m.) decayendo hasta la cota aproximada de 95 m. en la parte Sur (mínima 93 m. en el extremo sureste).

Los terrenos, desde el punto de vista edafológico, están constituidos por margas terciarias con arcillas rojas a techo en zonas concretas, con tendencia a la erosión más que a la acumulación de sedimentos.

Respecto al uso, los terrenos en que se centra esta intervención arqueológica se encuentran cultivados con plantaciones de olivar, con accesibilidad buena a través de las pistas de tierra antes mencionadas.

El proyecto de obra civil que generó la actividad arqueológica es la realización de un plan parcial, en base a convenio urbanístico con el Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, que prevé cubrir parcialmente tanto las necesidades de crecimiento del tejido residencial como las de nuevos equipamientos del pueblo. La complejidad de la propia ordenación urbanística del Sector de “Altos de Valdeparrillos”, que forma parte de una ordenación urbanística mayor, además de la construcción de toda la infraestructura necesaria de viales de acceso, calles, red de alcantarillado, red de abastecimientos de agua, etc., hizo que los restos arqueológicos que fueron detectados en la prospección arqueológica llevada a cabo en diciembre de 2004 ⁽¹⁾ estuvieran en peligro de afección.

En función de estos antecedentes y las cautelas impuestas por la Consejería de Cultura para el desarrollo de la urbanización del Plan Parcial, por la propia indefinición y características de los restos arqueológicos y las circunstancias topográficas y complejidad urbanística de integración del área concreta en la que fueron documentados, se planteo por parte de la empresa promotora la realización de una Excavación Arqueológica Preventiva en extensión en las dos áreas delimitadas durante la prospección (Altos de Valdeparrillos y Altos de Valdeparrillos-I), de forma que fueran definidas con precisión y, a la vista de los resultados, llevar a cabo las medidas que la Administración de Cultura considerase adecuadas.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Con motivo de la modificación de las NN. SS. del sector de “Altos de Valdeparrillos”, que conllevaba la recalificación a Suelo Urbanizable Sectorizado de uso global residencial, la entonces promotora Construcciones Azagra, S.A. encargó la realización de una prospección arqueológica superficial en el área que abarcaba todo el Sector (Hunt, 2005).

Con finalidad de su ordenación para la intervención arqueológica, el área de prospección fue subdividida en Sectores, delimitados generalmente por pistas de tierra (**Fig.1**). El denominado Sector A, correspondía a plantaciones de olivares que ocupaban el ángulo Noroeste del área de prospección y estaba delimitado al Norte por una alambrada, y por sus otros puntos cardinales por pistas o caminos de tierra.

En la parte más alta del Sector A, una leve elevación amesetada con ladera en pendiente suave hacia el Sur, en el punto donde se encontraba emplazada una torreta metálica de tendido eléctrico, se documentó *“una concentración relativa (sin ser de mucha densidad) de restos arqueológicos”*, integrados por opus signinum, laterculi, tegulae y fragmentos cerámicos con una cronología del siglo II al VI d.C. Además de los restos de época romana, se documentaron 3 fragmentos de cerámica vidriada melada, que correspondería a un mismo recipiente, probablemente de época bajomedieval islámica.

La dispersión de los restos era de mayor densidad en los alrededores del punto en que se situaba la torre eléctrica e inmediatamente al Sur y Suroeste. La prospección realizada, estructurada siguiendo los puntos cardinales, sirvió para establecer el área de máxima dispersión de los restos, estableciendo los límites del posible yacimiento en relación con una reducción de la densidad de los restos en superficie, que se seguían encontrando dispersos por la ladera, hasta el límite Sur-Oeste del Sector.

En cuanto a la funcionalidad, se consideró tras la detección mediante la prospección superficial, que el yacimiento que se denominó Altos de Valdeparrillos correspondería a un pequeño asentamiento rural, de carácter agrícola, y se puso en relación en una de sus fases de ocupación con otra

concentración de restos arqueológicos localizados inmediatamente al Sur (aunque situados en el denominado Sector K), que quizá fuera área de carácter funerario y que se denominó Altos de Valdeparrillos-I. En esta zona concreta de Altos de Valdeparrillos-I se documentó una concentración relativa, mucho menor que en el área anteriormente descrita, de restos arqueológicos, todos ellos datados en época romana y sin que se documentase en superficie ningún resto de cimentaciones o elementos constructivos “in situ”. Incluso se consideró la posibilidad de que pudieran tratarse de restos provenientes, por procesos post-deposicionales, precisamente del yacimiento arqueológico localizado en el Sector A. Esta segunda zona fue identificado como “Altos de Valdeparrillos-I”. (Lám. 1 y 2)



LÁM. 1. “Altos de Valdeparrillos”. Sector A



LÁM. 2 “Altos de Valdeparrillos-I”. Sector K

El área de máxima dispersión superficial de los escasos restos formaba un polígono irregular de menos de 1000 m².

Así, como conclusiones, se indicaba que el yacimiento de “Altos de Valdeparrillos” se podría tratar de un pequeño asentamiento de época romana, tipo “granja”, con dos fases de ocupación (o una ocupación que se prolongaría): siglos II-III d. C. y siglos V-VI d. C. Los escasos restos documentados que pudieran adscribirse a época medieval islámica se relacionaban con una presencia humana puntual más que con una ocupación estable.

A este yacimiento se relacionaría directamente, se propuso que quizá con funcionalidad funeraria, los restos detectados en el área de Altos de Valdeparrillos-I; un área de reducidas dimensiones que cronológicamente se situaría en los siglos II-III d.C.

Más recientemente, al ampliarse el área del Plan Parcial, se realizó una nueva prospección arqueológica cuyos resultados, negativos desde el punto de vista arqueológico, fueron expuestos en Informe Preliminar ⁽²⁾ (Cordero, 2007).

ESTRATEGIA Y FASES DE ACTUACIÓN

Como se ha expuesto, el área de intervención inicial se estableció en función de la dispersión superficial de los restos arqueológicos. La ausencia de estructuras superficiales, el propio carácter de la dispersión y la topografía que muestra cierto declive hacia el Sur, así como el uso tradicional agrícola de los terrenos, hizo que se considerara que la superficie con estructuras arqueológicas y restos “in situ” fuera mucho menor que la cautelada y que la potencia de los restos, previsiblemente escasa.

Esta previsión nos llevó a considerar necesario establecer dos fases en el desarrollo de la intervención:

Fase 1: retirada con medios mecánicos del nivel superficial de tierra removida por el arado (ca. 20 cm.), con la finalidad de definir de una manera más concreta el área de máxima concentración de

restos arqueológicos, sus características, potencia y grado de conservación, y su afectación por la plantación de olivos y arado.

Este rebaje mecánico se aplicó a los dos posibles yacimientos detectados: Altos de Valdeparrillos y Altos de Valdeparrillos-I, localizados en el Sector A y K respectivamente durante la Prospección Arqueológica Preventiva (Hunt, 2005). La disposición de estas actuaciones se planteó utilizando como base las calles definidas por las hiladas de olivos que cruzaban longitudinalmente las dos zonas de actuación. De esta manera se retiró la capa vegetal de un 80% aproximadamente de la totalidad de los dos yacimientos.

Tal como se detectó durante la Prospección Arqueológica, en el Sector A quedó confirmada una mayor densidad de restos en los alrededores del punto en que se sitúa la torre eléctrica e inmediatamente al Sur y Suroeste. En cuanto al Sector K, esta densidad se veía mucho más reducida y concentrada en una pequeña zona al Suroeste del área de afectación.

Fase 2: atendiendo a la información obtenida mediante la retirada superficial de la tierra con medios mecánicos, se plantearon tres cortes arqueológicos en las dos áreas delimitadas, centrados en las zonas de máxima concentración de restos arqueológicos, dos en el Sector A de unos 10 x 10 metros, y uno en el sector K de unos 5 x 5 metros, con la finalidad de documentar la posible presencia de unidades negativas o positivas y, en general, contrastar la funcionalidad propuesta en base a los reducidos elementos que se documentaron en superficie durante la prospección. Debido a los resultados obtenidos a través de la realización de los cortes arqueológicos, se decidió unir los dos cortes del Sector A, resultando un área de trabajo cuadrangular de unos 70 x 70 metros aproximadamente, para realizar una excavación en extensión de las unidades estratigráficas, estructuras y conjuntos de estructuras documentados.

ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS REGISTRADAS

Durante el proceso de excavación arqueológica en extensión del área delimitada en el Sector A, se documentaron cuatro conjuntos estructurales correspondientes a sendos edificios, distribuidos al Noroeste y Sur-Sureste del área de trabajo definida en la Fase 2 de la intervención (**Fig. 2**).

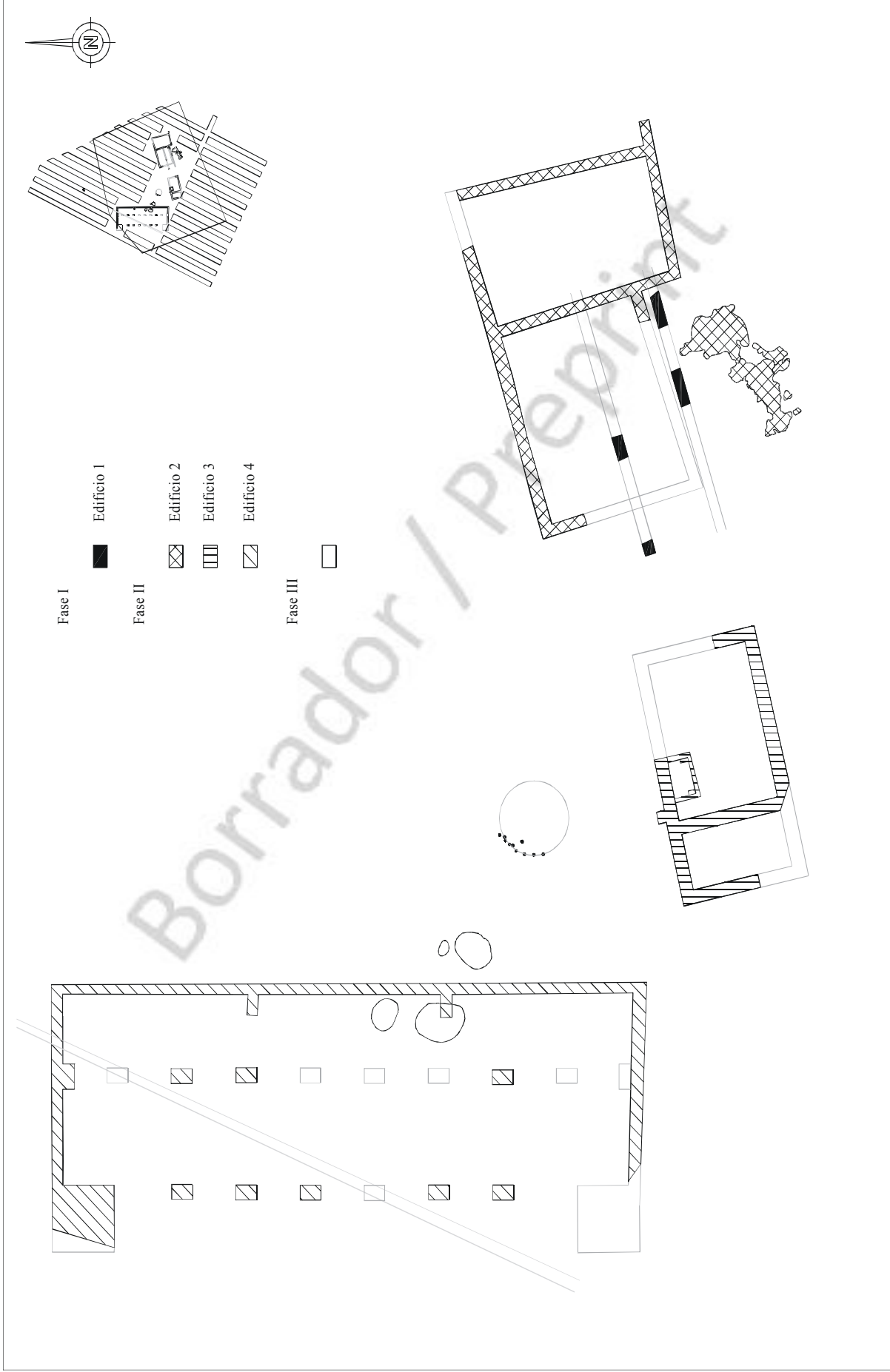


FIG. 2. Estructuras y Fases documentadas

Además se localizaron dos pequeños hornos de carácter doméstico (**Lám. 7 y 8**) y los restos de dos estructuras de habitación circular (**Lám. 9 y 10**).

Como rasgos generales de las unidades estructurales excavadas podemos concretar los siguientes puntos:

-Todas las estructuras documentadas se encuentran a nivel de cimentación, quedando en muchos casos únicamente la última hilada de esta, o bien la fosa de cimentación, o incluso una mancha lineal sobre las margas originales, producto de la oxidación de estas por el contacto con los mampuestos y ligantes de las estructuras.

-Las fosas de cimentación de los muros se encuentran mayoritariamente excavadas en las margas terciarias, aunque también localizamos cimentaciones dispuestas directamente sobre la marga sin recortarla, o excavadas en las arcillas rojas. Con el estudio de las cimentaciones comprobamos como edafológicamente el terreno se comporta de diferente manera de Noroeste a Sureste, apreciándose en este sentido un declive de las margas, manteniéndose en la zona más oriental la arcilla roja como firme natural.

-La fábrica de las cimentaciones recuperadas mantiene un módulo homogéneo, con puntuales variaciones, que posteriormente serán detalladas en la descripción individualizada de los edificios. Su anchura está en torno a los 0,70 m en los Edificios 1, 2 y 3, y 0,60 m. en el Edificio 4. El material constructivo utilizado son mampuestos cerámicos, mayoritariamente fragmentos de ladrillos, *tegulae* y galbos de grandes recipientes como ánforas o dolias. Con menor densidad se usan mampuestos de tipo calizo, procedente de arranques de las margas originales. Como ligante utilizan la tierra natural del suelo o las arcillas rojas, allí donde la cimentación se encuentra excavada en ellas. El aparejo resulta muy rudimentario, las dos líneas externas de la cimentación se definen con mampuestos cerámicos dispuestos oblicuamente respecto al nivel del suelo, que van alternado regularmente con un mampuesto calizo de tendencia esférica. El interior se rellena con fragmentos de menor tamaño.

A continuación se aborda la descripción individualizada de las estructuras documentadas durante el proceso de intervención arqueológica. Los edificios han sido numerados correlativamente del 1 al 4, empezando por el límite Este del área de trabajo, y en dirección Oeste. El resto de las estructuras localizadas se designan por su funcionalidad o apariencia externa.

Edificio 1

Está situado en el ángulo Sureste del área de intervención, y de él tan sólo se han recuperado fragmentos aislados de cimentaciones, en base a las cuales se podrían trazar dos líneas murarias paralelas, en sentido NE-SO. De la alineación septentrional (UE 29) han sido documentados dos tramos de 0,80 y 1,20 m, y de la meridional (UE 14) se localizan otros dos tramos de 2,00 y 1,80 m. En este último caso, la UE 14 se encuentra cortada por la cimentación del Edificio 2 (UE 46) (**Lám. 3**). La anchura media de las cimentaciones es 0,70 m y la separación entre ambas 3,70 m., con una máxima longitud de 13,40 m. Como el resto de las cimentaciones documentadas, éstas presentan una fábrica consistente en un mampuesto para el que se ha utilizado fundamentalmente material constructivo reaprovechado –fragmentos de ladrillos y *tegulae*- y , en menor proporción, fragmentos cerámicos y calizos; siendo el ligante tierra muy pobre en cal. El mampuesto se dispone inclinado, apoyándose unos fragmentos en otros en el sentido de la dirección de la estructura. La zanja de cimentación alcanza puntualmente las margas del sustrato geológico.

Del edificio 1 se documentó, por consiguiente, las evidencias arqueológicas correspondientes a una nave de planta rectangular de 3,70 m de anchura y, al menos, 13,40 m de longitud.

Durante el proceso de intervención arqueológica no se recuperaron más datos que pudieran definir de una manera concreta la extensión y distribución del edificio.

Edificio 2

El Edificio 2 se encuentra localizado en el ángulo Sureste del área de excavación extensiva definida en el Sector A. Ocupa una superficie de 19 m. de largo por 12 m. en su zona de mayor amplitud, y está formado por dos estancias, la situada más al Este, Estancia A, tiene unas dimensiones de 10,40 x 6,60 m. y la Estancia B, situada inmediatamente al Oeste, mide 10,30 x 7,80 m.

Los restos documentados del edificio se encuentran a nivel de cimentación, y excepto en el muro de división de las dos estancias (UE 46), que parcialmente se encuentra excavado en las margas, el resto de las cimentaciones aparecen asentadas directamente sobre ellas (UE 81), o en la arcilla roja (UUEE. 46, 47).

Los datos aportados por el trabajo de campo no dejan duda sobre el hecho de que el edificio tan solo consistía en las dos estancias localizadas, pues no se ha encontrado indicio alguno sobre la continuidad de las cimentaciones más allá de los límites establecidos. Tan solo la esquina Noreste de la edificación no pudo trabajarse debido a la presencia de un gran olivo, pero el hecho de que no hubiese prolongación muraria tanto por el extremo Sureste como por el Noroeste, resuelve la zona como una esquina de cierre.

El cierre de la Estancia A se sitúa a 2,40 m. más al Sur que el cierre de la Estancia B, conformando un espacio exterior más resguardado y en el que se localizaron restos de un rudimentario pavimento (UE 13) realizado a base de varias tongadas de tierra prensada muy compactada con nódulos de cal (**Lám. 4**). El pavimento se encuentra muy deteriorado y sus límites se habían perdido, pero por las dimensiones conservadas y la localización nos hizo asociarlo al Edificio 2.



LÁM. 3. UE 14, Edificio 1. UE 46, Edificio 2



LÁM. 4. Pavimento asociado a Edificio 2

Edificio 3

Localizado en la zona Sur del área de intervención ocupa una superficie de 15,20 x 7,40 m., del que quedan definidas claramente dos estancias contiguas rectangulares. Hacia el Este la de mayor dimensiones, Estancia A, con 8,80 x 6 m., e inmediatamente al Oeste la Estancia B, de 4 x 5,80 m. Al igual que en el resto de edificios las estructuras se conservan a nivel de cimentación, encontrándose directamente apoyadas en las margas, como es el caso de la cimentación UE 6 y 33, o bien excavadas en las arcillas rojas naturales (UUEE 7, 32 y 40).

La Estancia A está delimitada al Norte por una cimentación (UE. 6), que a diferencia del resto de las estructuras del Edificio, presenta un aparejo formado fundamentalmente por mampuestos calizos, dándole una apariencia de mayor solidez y consistencia. Adosada a esta cimentación se localiza una pequeña alberca (UE 36), con unas dimensiones de 2,04 x 1,24 m., no conserva su altura original, ya que se encuentra arrasada a nivel de la cimentación UE 6, la profundidad máxima recuperada es de 0,90 m (**Lám. 5**). La alberca está excavada en la propia marga natural, adosándosele por sus lados Sur, Este y Oeste un pequeño murete que homogeneiza y da forma a las paredes internas. Este murete, que la delimita por tres de sus lados, tiene 0,20 m. de ancho, está realizado con mampuestos cerámicos (fragmentos de téglulas, de ladrillos y galbos de grandes recipientes) dispuestos de una manera lineal pero irregular. Conserva dos escalones en el ángulo Sureste y Suroeste, el primero de ellos tiene unas dimensiones de 0,22 x 0,48 m. y una altura de 0,60 m. respecto al fondo; el segundo mide 0,38 x 0,23 m. desconociendo su profundidad y si existiría otro escalón más para alcanzar el fondo, ya que la mitad Oeste de la alberca no se llegó a vaciar. Todo el interior de la pileta está cubierto por una capa de enfoscado muy grueso (0,02 m) y presenta cordones hidráulicos en todos sus ángulos, así como en los formados por los escalones, y en el perímetro del fondo.

De la Estancia B solo se conservan pequeños tramos de cimentación, que no aportan una información muy definida respecto a ella, más allá de sus dimensiones.

Por otro lado, en base a los datos recuperados, no podemos concretar el desarrollo de este Edificio hacia el Norte, aunque la prolongación de la cimentación UE 33 hacia esta dirección, así como la

presencia aislada de aglomeraciones de mampuesto en la zona, podrían dar a entender un desarrollo de las estructuras en dirección Norte, Noroeste.

Edificio 4

EL Edificio 4 se encuentra situado en el ángulo Noroeste del área de intervención. De todos los recuperados es el de mayor dimensión, 34,00 x 13,00 m. y también presenta una orientación diferente, en sentido Noroeste-Suroeste. Esta construcción de planta rectangular, está abierta por su lado Oeste y se articula en dos grandes crujías sustentadas por sendas hiladas de pilares. En el muro de cierre Este, conservado a nivel de cimentación, se han recuperado dos contrafuertes de 1,00 x 0,50 m., enfrentados a dos pilares, y distanciados entre sí y los muros de cierre Norte y Sur unos 10,00 m. La primera crujía se conformaría con este muro de cierre y la primera hilada de pilares, dando lugar a una nave de 4,00 m. de ancho. La segunda crujía se establece entre las dos hiladas de pilares resultando un espacio de mayor dimensión, 5,40 m. Por su frente Oeste el edificio se encontraría abierto, localizándose en las esquinas dos pequeñas torre-mirador, de las que se ha documentado una, a nivel de cimentación, en el ángulo Noroeste.

Las cimentaciones del Edificio 4 se encuentran todas excavadas en las margas, que aparecen recortadas de manera muy lineal y rellenas con mampuestos cerámicos (fragmentos de ladrillos, *tegulae*, y galbos de grandes recipientes), manteniendo una anchura de 0,60 m. frente a los 0,70 m. que muestran las cimentaciones del resto de los edificios. Los pilares tienen unas dimensiones medias de 1,10 x 0,90 m y están separados entre sí unos 2,60 m; al igual que las cimentaciones, están excavados en las margas y rellenos con mampuestos cerámicos dispuestos oblicuamente respecto a la línea del suelo. En algunos de ellos se conserva parte de la capa de mortero que homogeneizaría la superficie para comenzar el trazado aéreo de estos (**Lám. 6**).



LÁM. 5. Edificio 3. Estancia A



LÁM. 6. Cimentación pilar. Edificio 4

Hornos

Durante el proceso de intervención arqueológica se documentaron dos pequeños hornos de carácter doméstico, posiblemente utilizados para la cocción del pan, uno de ellos asociado al Edificio 4 (Horno 1) y el otro localizado al Norte del mismo edificio (Horno 2).

Horno 1 : Se encuentra excavado en la marga natural y adosado exteriormente a la cimentación del Edificio 4 (**Lám. 7**). Desconocemos sus dimensiones reales y su desarrollo estructural, debido a que se encuentra muy arrasado, hasta el nivel de cimentación del Edificio, aunque su planta se perfila de aspecto cuadrangular con un lado mayor de 1,00 m. Al encontrarse semiexcavado en las margas las paredes conservadas y el fondo lo conforman este mismo material que aparece oxidado y degradado por la acción del fuego.



LÁM. 7. Horno 1, asociado a Edificio 4



LÁM. 8. Horno 2

Horno 2: Está ubicado al Norte del área de intervención, muestra una silueta periforme con una pequeña boca de acceso de 0,30 x 0,32 m. que da paso a una cámara ovoide de unos 0,70 m. de diámetro en su zona más ancha. Está sobreexcavado en el terreno natural y construido con mampuestos cerámicos (**Lám. 8**). La inclinación que van tomando las paredes conservadas, así como la presencia de abundantes mampuestos en el interior del horno, nos indica la existencia de un cierre ligeramente abovedado que se derrumbó una vez que el horno estaba ya en desuso. El fondo del horno es ligeramente cóncavo y está recubierto con galbos cerámicos de dimensiones medias, que homogeneizan la superficie. Los fragmentos del suelo, así como parte de las paredes se encuentran degradados por acción de las temperaturas de cocción.

En el interior del horno y junto a su cierre Norte se localizó un estrato de tierra muy negra que se asocia a un momento posterior al uso del horno en el que fue reconvertido como pozo negro, o zona de basurero.



LÁM. 9. Estructura Circular



LÁM. 10. Orificios de poste

Estructura de habitación circular

Situadas en el ángulo conformado por los Edificios 3 y 4, se documentaron los vestigios de lo que interpretamos que podrían corresponder a dos estructuras de habitación, a manera de cabaña o chozo.

La primera de ellas está situada inmediatamente al Este del muro de cierre del Edificio 4, se trata de una fosa de tendencia circular excavada en las margas geológicas con un diámetro de unos 2,00 m.,

asociada a esta fosa aparece un hoyo de poste situado en el mismo borde de ella. La fosa presentaba un estrato deposicional de tierra negruzca. **(Lám. 9)**

A unos 4,00 m. hacia el Este se documentan excavados en la misma marga 9 hoyos de poste de 0,14 m. de diámetro, 6 de ellos dibujan el arco de un círculo con un diámetro aproximado de 3,00 m., los otros tres hoyos mantienen una distribución más irregular respecto a esta disposición. **(Lám. 10)**

Estos hoyos serían la base de los postes que soportarían un entramado circular a manera de pequeña cabaña. Los hoyos que rompen la base circular podrían corresponder a la necesidad de reparación o refuerzo de los postes originales.

BREVE CONTEXTUALIZACIÓN CRONOCULTURAL DEL CONJUNTO CERÁMICO

Los materiales cerámicos más antiguos han sido recuperados en la Unidad Estratigráfica 18 (Zona 1, Estructura 9) y en la UE 02 (Zona 2, Sobre UE 50) correspondiéndose en el primero de los casos con un fragmento de borde de copa en Terra Sigillata Itálica de la forma Conspectus 17.1, y en el segundo con un borde de vaso/cubilete de la forma Mayet II. Ambas formas se datan en época de Augusto. Estos materiales sin embargo no permiten datar los estratos en los que se encuentran contenidos, siendo por tanto piezas residuales procedentes de momentos anteriores. La importancia de estos dos ejemplares radica en que evidencia la existencia de actividad antrópica durante el cambio de Era en los Altos de Valdeparillos.

También de momentos Alto Imperiales se han recogido en la UE 29 (Cata NE) dos fragmentos de una misma copa en Terra Sigillata Hispánica de Andujar pertenecientes a una forma indeterminada que se puede datar entre mediados/segunda mitad del s. I d. C. Al igual que indicábamos para la presencia de TSI y de Paredes Finas, la importancia de documentar TSH de Andujar radica en que evidencia la continuidad de actividad antrópica en los Altos de Valdeparillos durante el s. I d. C. aunque la pieza ha de ser entendida como residual. Igualmente se ha recogido un fragmento indeterminado en Terra Sigillata Clara A que permitiría extender esta actividad antrópica durante el s. II/primer mitad del s. III d. C. en el yacimiento.

Sin embargo el grueso del material que aporta información tipológica y cronológica pertenece a momentos Bajo Imperiales y sobre todo Tardo Antiguos.

Es el caso de la cerámica de mesa africana que se encuentra presente con dieciocho fragmentos en Terra Sigillata Clara D. El estado de la mayoría de las piezas es muy fragmentario, por lo que solamente se han podido identificar correctamente dos tipos de plato. De una parte la presencia en la UE 30 (Zona 2) del plato Hayes 61, producido en los s. IV-V d. C. indicaría actividad durante el Bajo Imperio, actividad que continuaría durante la Tardo Antigüedad tal y como demostraría la existencia en la UE 02 (Zona 2) de la forma Hayes 87B datada en el s. VI d. C. En el caso de las producciones decoradas en D exclusivamente se han recuperado dos fragmentos, uno estampillado con un motivo cruciforme en el interior de un círculo en la UE 46 (Zona 2), y otro con dos círculos concéntricos espatulados en la UE Estrato amortización "Mirador". Ambas piezas, pero concretamente la espatulada, arrojan una cronología del s. VI d. C., llegando en este último caso al s. VII d. C.

Junto a las producciones de importación africana se ha documentado en la UE 30 (Zona 2) un único fragmento de jarra de procedencia gala con una datación genérica del s. IV-V d. C. y en la UE 02 (Zona 2) un fragmento de borde procedente del Mediterráneo oriental. Se trata de un cuenco con decoración a ruedecilla exterior de producción focense de la forma Late Roman C Hayes 3 con una datación del s. VI d. C.

Si bien es cierto que la cerámica de mesa ya nos permite argumentar que la ocupación principal está centrada entre el s. IV y el VI d. C., la cerámica común, la cerámica de cocina tosca y pequeños detalles de la Terra Sigillata Clara D y Late Roman C (Hayes 87B, decoración estampillada/espatulada y Hayes 3) apuntan a una mayor actividad en el yacimiento durante el s. VI d. C.

La documentación en las UUEE 29 (Cata NE), 05 (Zona 2, Sondeo 2) y 15 (Zona 1, Estructura 9) del jarro común denominado para Hispalis como "Jarro 5" (Jarro 5 LRCW 2 (2007)) con una

cronología centrada entre el 460 y el 525 d. C. indican esa realidad que se centra principalmente en el s. VI cuando se estudia la alta presencia de fragmentos de cerámicas de cocina tosca.

La cerámica tosca está muy presente en el registro habiéndose identificado las formas Olla 17 LRCW 2 (2007), Cazuela 3 LRCW 2 (2007) y Vilaclara 2003: 53, Fig. II.9. La Olla 17 se ha documentado en Hispalis en contextos del 500-580 d. C. estando presente en Altos de Valdeparillos en las UUEE 15 (Zona 1, Estructura 9) y 24 (Zona 1). La Cazuela 3 LRCW 2 (2007) con cordón digitado datada en la primera mitad del s. VI d. C. se registra en la UE 47 (Zona 2), mientras que las ollas nº inv. 156, 157 y 158 presentan paralelos en Vilaclara (Barcelona) con ollas datadas en el s. VII d. C. De igual manera se recogen dos bordes con mamelón horizontal de sección triangular en la UE 46 (Zona 2) con paralelos no publicados de la Plaza de la Pescadería (Sevilla) de un contexto de mediados del s. VI d. C.

Lo escaso y lo fragmentario del material recuperado en las Unidades Estratigráficas no impide extraer conclusiones relevantes acerca de la comercialización y consumo de producciones cerámicas locales o foráneas.

Los datos que se pueden extraer del estudio y análisis del material cerámico son exiguos en lo que se refiere a las tipologías tal y como hemos visto a lo largo de este Informe-Memoria, pero interesantes para el conocimiento del uso y consumo de cerámicas en un ámbito rural de la Tardo Antigüedad. De esta manera debemos indicar que la importancia de este registro artefactual viene dado por las posibilidades que ofrece a la hora de obtener dataciones genéricas para los distintos contextos exhumados.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La información recuperada durante el proceso de intervención arqueológica en Altos de Valdeparillos, Bollullos de la Mitación, nos lleva a determinar un primer punto que es la confirmación de la presencia en el denominado Sector A de la Prospección Arqueológica, “Altos de Valdeparillos”, de un asentamiento de tipo rural con tres fases cronológicas diferenciadas que se

dilatan en un período temporal que va del siglo I d.C. al VI d.C. Además, de la eliminación del que se ha denominado “Altos de Valdeparillos-I”, y localizado en el Sector K de la Prospección Arqueológica previa, como yacimiento en sí, ya que no se ha localizado en toda esta área ningún resto de cimentaciones o elementos constructivos “in situ” que apoyen la presencia continuada de un asentamiento de tipo rural. Interpretamos los restos cerámicos localizados como provenientes, por procesos post-deposicionales, del yacimiento arqueológico de Altos de Valdeparillos, localizado en el Sector A.

A partir de las evidencias arqueológicas recuperadas y como propuesta de interpretación hemos podido definir tres Fases Cronológicas que explican de una manera solvente, la construcción y el abandono de las estructuras documentadas durante el proceso de intervención arqueológica. **(Fig. 2)**

Fase I (2ª mitad S. I – S. II)

Esta primera fase queda documentada fundamentalmente por los hallazgos ceramológicos recuperados tanto en el proceso de la Prospección Arqueológica, como durante la misma Intervención. En la Prospección se identificaron varios fragmentos de Terra Sigillata datables en los siglos II-III d.C., y a lo largo de toda la Intervención Arqueológica se recuperaron fragmentos fechados desde época de Augusto hasta el siglo II/primer mitad del III. Lo que pone en evidencia la presencia antrópica en momentos Alto Imperiales.

Dentro de esta Fase situamos también los restos de cimentación documentados del que hemos denominado Edificio 1. Las razones que apoyan esta afirmación las exponemos a continuación. En primer lugar, la cimentación UE 14 del Edificio 1 se encuentra claramente cortada e inutilizada por la línea muraria UE 46 del Edificio 2, los que nos habla de un momento *ante quem* del Edificio 1. Y en segundo lugar, en la prolongación Noroeste de la cimentación UE. 29 del Edificio 1 se localizó un fragmento de T.S.H fechado en la 2ª mitad del siglo I.

Todos estos datos, nos permiten concluir que hay una primera presencia antrópica que puede rastrearse desde el cambio de Era hasta la primera mitad del siglo III. La información recuperada en este sentido, muy afectada por ocupaciones y usos agrícolas del suelo posteriores, aunque residual

en cuanto a los vestigios materiales, no deja de evidenciar esta presencia, sobre la que es difícil concretar su afección al entorno o su dimensión humana y social.

Fase de Hiato.

Tras la Fase I se produce un periodo de abandono y ruina. El material constructivo de la fase precedente sería posteriormente reutilizado como mampuesto en las cimentaciones de los edificios correspondientes a la siguiente fase constructiva, como ejemplo: la presencia de un asa de ánfora altoimperial utilizada como mampuesto en la cimentación UE 21 del Edificio 4.

Fase II (S. III – S. IV)

Corresponde al momento de mayor extensión y presencia humana del yacimiento. En esta Fase quedarían englobados los denominados Edificios 2, 3 y 4, además de los dos hornos documentados. Esta cronología viene apoyada en el caso del Edificio 2 por la condición *post quem* de sus cimentaciones respecto al Edificio 1, como anteriormente se ha expuesto; en el Edificio 3, por la presencia de cerámica datada en época bajoimperial, localizada en el estrato inferior (UE 39) que rellena la alberca, y que correspondería a los restos de sedimentación del último contenido de esa estructura. Finalmente, en el Edificio 4, por la recuperación en el estrato de amortización de la torre/mirador localizada en el ángulo Noroeste del edificio, de una moneda de Constancio II (acuñada a mediados del S. IV).

Quizá, y a manera de hipótesis, podamos hablar de dos momentos constructivos dentro de la Fase II –Edificios 2 y 3 por un lado y Edificio 4 por otro-, lo que no es incompatible con la coexistencia de los tres. Los argumentos para esta propuesta son: la similar orientación de los Edificios 2 y 3 (Noroeste-Suroeste) frente a la orientación del Edificio 4 (Norte-Sur); la anchura de las cimentaciones de los Edificios 2 y 3 (aprox. 0,70 m) frente a la anchura de las cimentaciones del Edificio 4 (aprox. 0,60 m); en este último caso las zanjas de cimentación siempre alcanzan la marga, mientras que en el caso de las cimentaciones de los Edificios 2 y 3 las hemos documentado sobre las arcillas rojas del sustrato geológico.

El nivel de arrasamiento de las estructuras documentadas –básicamente cimentaciones- no nos permite distinguir la *pars urbana* (¿Edificio 3?) de la *pars rustica* (¿Edificios 2 y 4?); tan sólo podemos utilizar como criterio de diferenciación de funcionalidades las dimensiones y la distribución de los distintos edificios documentados.

Nueva fase de Hiato.

Se produce el abandono y saqueo sistemático de los elementos constructivos de las fases anteriores, con unidades estratigráficas (UUEE 18, 20, 41, ...) que amortiza las cimentaciones saqueadas.

Las características geológica del terreno, con ausencia de piedra, ha hecho que reiteradamente se hayan utilizado los edificios abandonados como “cantera”. Quizás en este contexto habría que situar los fragmentos de cerámica medieval documentados en la prospección superficial, pero que no se han documentado más durante la excavación.

Fase III (Tardoantigua) y posteriores

Se nos muestra como un momento de ocupación muy degradado y posiblemente discontinuo, debido al carácter precario de las dos estructuras habitacionales localizadas, que corresponderían a cabañas realizadas con elementos vegetales (troncos y ramas). Asociada al nivel deposicional de tierra negruzca (UE 15 y 24) que rellena la estructura circular excavada en las margas, se localizan fragmentos cerámicos del siglo IV al VI.

Como momento final del yacimiento se detecta la UE 2 que corresponde al estrato que amortiza todas las estructuras y unidades deposicionales romanas y tardoantiguas; rompiendo estas unidades se detectó una zanja para el soterramiento del sistema de tubos de plástico de regadío. Sobre todas estas unidades, se localizó una unidad estratigráfica denominada UE 1, correspondiente al estrato superficial formado en relación con las recientes labores de plantación de olivos y arado de la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

-ALARÇAO, A. M., “Les sigillées italiques”, *Fuilles de Conimbriga, IV*, París Difusión, E. de Boccard, París, 1975. Pág. 3-66.

- AMORES, F. *et al.*, “Cerámicas de cocina y comunes tardoantiguas en Hispalis (Sevilla, España). Primera tipología y sus contextos (La Encarnación, ss. V-VI)”, *Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archaeology and archaeometry*, (Bonifay, M. y Trégliá, J.C., de) Vol. I, BAR International Series 1662 (I) 2007. Pág.147-163.
- BELTRÁN, M., *Guía de la cerámica romana. Tipología y clasificación*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1990.
- CABALLERO, L.; MATEOS, P.; RETUERCE, M. (eds.), Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y Continuidad. *Anejos de AEspA XXVIII*. Instituto de Arqueología de Mérida. Mérida, 2003.
- ESCRIVÁ TORRES, V., *La Terra Sigillata Hispánica de Valentia*, Ajuntament de Valencia, Valencia, 1991.
- ETTLINGER, E. *et al.*, *Conspectus Formarum Terrae Sigillatae Italico Modo Confectae*, Bonn, Rudolf Hubelt, 1990.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I., “Características de la Sigillata fabricada en Andújar”, *Terra Sigillata Hispánica: estado actual de la investigación* (Fernández García, M. I., Ed), Universidad de Jaén, Baeza, 1998. Pág. 49-104.
- MAYET, F.: *Les Céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire romain*, 2 vols., Centre Pierre Paris, París, 1984.
- MORENO ALMENARA, M., *La Villa Altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis Arqueológico*, Colección Arqueología. Serie Monográfica, Consejería de Cultura, Córdoba, 1997.
- NAVARRO LUENGO, I. *et al.*, “Cerámicas comunes de época Tardorromana y Bizantina en Málaga”, *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Área de Arqueología Universidad de Málaga, 1997. Pág.79-93.
- VEGAS, M., *Cerámica común del Mediterráneo Occidental*”, Universidad de Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria, Barcelona, 1973.

- 1 Mark A. Hunt Ortiz, Informe-Memoria de la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva del Área del Plan Parcial “Altos de Valdeparillos”, Término Municipal de Bollullos de la Mitación (Sevilla). Enero 2005.
- 2 Tomás Cordero Ruiz, Prospección Arqueológica Superficial de la Modificación de las Normas Subsidiarias en el Área de los “Altos de Valdeparillo”, Término Municipal de Bollullos de la Mitación (Sevilla). Septiembre de 2007.